

Escuela de Posgrado

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA
JURÍDICA Y FORENSE

Trabajo Académico

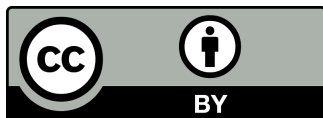
**Características de personalidad en presuntos
agresores sexuales de menores de edad evaluados en
la UML I Utcubamba, 2024**

Gersón Leví Arana Ruiz
Raphael Leo Lopez Cruz

Para optar el Título de
Segunda Especialidad en Psicología Jurídica y Forense

Huancayo, 2025

Repositorio Institucional Continental
Trabajo Académico



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

ANEXO 6**INFORME DE CONFORMIDAD DE ORIGINALIDAD**
DEL TRABAJO ACADÉMICO

A : Mg. Jaime Sobrados Tapia
Director Académico de la Escuela de Posgrado

DE : **Aldo Aguayo Melendez**
Asesor del trabajo académico

ASUNTO : Remito resultado de evaluación de originalidad del trabajo académico

FECHA : 24 de febrero de 2025

Con sumo agrado me dirijo a vuestro despacho para saludarlo y en vista de haber sido designado Asesor del trabajo académico titulado **CARACTERÍSTICAS DE PERSONALIDAD EN PRESUNTOS AGRESORES SEXUALES DE MENORES DE EDAD EVALUADOS EN LA UML I UTCUBAMBA, 2024**, perteneciente al Bach. **RAPHAEL LEO LÓPEZ CRUZ** y Bach. **GERSÓN LEVÍ ARANA RUIZ**, de la **SEGUNDA ESPECIALIDAD en Psicología Jurídica y Forense**; se procedió con el análisis del documento mediante la herramienta "Turnitin" y se realizó la verificación completa de las coincidencias resaltadas por el software, cuyo resultado es **5 %** de similitud (informe adjunto) sin encontrarse hallazgos relacionados con plagio. Se utilizaron los siguientes filtros:

- Filtro de exclusión de bibliografía Sí ☐ NO ☒
- Filtro de exclusión de grupos de palabras menores (Máximo nº de palabras excluidas: 0) Sí ☐ NO ☒
- Exclusión de fuente por trabajo anterior del mismo estudiante Sí ☐ NO ☒

En consecuencia, se determina que el trabajo académico constituye un documento original al presentar similitud de otros autores (citados) por debajo del porcentaje establecido por la Universidad.

Recae toda responsabilidad del contenido del trabajo académico sobre el autor y asesor, en concordancia a los principios de legalidad, presunción de veracidad y simplicidad, expresados en el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales – RENATI y en la Directiva 003-2016-R/UC. Esperando la atención a la presente, me despido sin otro particular y sea propicia la ocasión para renovar las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Dr. Aldo Aguayo Melendez
DNI: 24006365

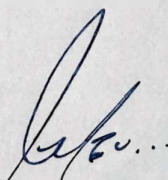
DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, LOPEZ CRUZ RAPHAEL LEO, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 29656372, egresado de la SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Continental, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. El Trabajo Académico titulado "CARACTERÍSTICAS DE PERSONALIDAD EN PRESUNTOS AGRESORES SEXUALES DE MENORES DE EDAD EVALUADOS EN LA UML I UTCUBAMBA, 2024", es de mi autoría, el mismo que presento para optar el TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE.
2. El Trabajo Académico no ha sido plagiado ni total ni parcialmente, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, por lo que no atenta contra derechos de terceros.
3. El Trabajo Académico es original e inédito, y no ha sido realizado, desarrollado o publicado, parcial ni totalmente, por terceras personas naturales o jurídicas. No incurre en autoplagio; es decir, no fue publicado ni presentado de manera previa para conseguir algún grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, pues no son falsos, duplicados, ni copiados, por consiguiente, constituyen un aporte significativo para la realidad estudiada.

De identificarse fraude, falsificación de datos, plagio, información sin cita de autores, uso ilegal de información ajena, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las acciones legales pertinentes.

Lima, 28 de Febrero de 2025.



LOPEZ CRUZ RAPHAEL LEO
DNI. N° 29656372

Huella

Arequipa
Av. Los Incas S/N,
José Luis Bustamante y Rivero
(054) 412 030

Calle Alfonso Ugarte 607, Yanahuara
(054) 412 030

Huancayo
Av. San Carlos 1980
(084) 481 430

Cusco
Urb. Manuel Prado - Lote B, N° 7 Av. Callacuyo
(084) 480 070

Sector Angatura KM 10,
carretera San Jerónimo - Saylla
(084) 480 070

Lima
Av. Alfredo Mendibala 5210, Los Olivos
(01) 213 2760

Jr. Junín 355, Miraflores
(01) 213 2760

CARACTERÍSTICAS DE PERSONALIDAD EN PRESUNTOS AGRESORES SEXUALES DE MENORES DE EDAD EVALUADOS EN LA UML I UTCUBAMBA, 2024

ORIGINALITY REPORT

5%	5%	1%	2%
SIMILARITY INDEX	INTERNET SOURCES	PUBLICATIONS	STUDENT PAPERS

PRIMARY SOURCES

1	hdl.handle.net Internet Source	1%
2	repositorio.ensad.edu.pe Internet Source	1%
3	repositorio.continental.edu.pe Internet Source	<1%
4	Submitted to Universidad Continental Student Paper	<1%
5	repositorio.umch.edu.pe Internet Source	<1%
6	repositorio.upao.edu.pe Internet Source	<1%
7	dataonline.gacetajuridica.com.pe Internet Source	<1%
8	repositorio.une.edu.pe Internet Source	<1%
9	repositorio.unfv.edu.pe Internet Source	<1%
10	upc.aws.openrepository.com Internet Source	<1%
11	cybertesis.unmsm.edu.pe Internet Source	<1%
12	eprints.ucm.es Internet Source	<1%

13	repositorio.aurora.gob.pe Internet Source	<1 %
14	apirepositorio.unu.edu.pe Internet Source	<1 %
15	jalayo.blogspot.com Internet Source	<1 %
16	wp-es.wikideck.com Internet Source	<1 %
17	"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 33 (2017)", Brill, 2018 Publication	<1 %
18	dspace.uazuay.edu.ec Internet Source	<1 %
19	repositorio.lamolina.edu.pe Internet Source	<1 %
20	repositorio.unheval.edu.pe Internet Source	<1 %
21	Luz Cecilia García, Naga Raju Maddela, Freddy Zambrano Gavilanes, Carolina Aguilar Duarte. "Sustainable Cacao Cultivation in Latin America", Routledge, 2024 Publication	<1 %
22	es.scribd.com Internet Source	<1 %
23	journals.copmadrid.org Internet Source	<1 %
24	lpderecho.pe Internet Source	<1 %
25	repositorio.autonoma.edu.pe Internet Source	<1 %

repositorio.ucv.edu.pe

26

Internet Source

<1 %

27

repositorio.uss.edu.pe

Internet Source

<1 %

28

www.cambridge.org

Internet Source

<1 %

29

www.coursehero.com

Internet Source

<1 %

30

www.la-verdad.com

Internet Source

<1 %

Exclude quotes Off

Exclude matches Off

Exclude bibliography On

Asesor

Dr. Aldo Aguayo Meléndez

Agradecimiento

A mi amada esposa Katheryne, por su comprensión y apoyo incondicional durante todo este programa de estudios, y también a mis hijitos por su paciencia y cariño que día con día me dan las fuerzas para superarme y seguir hacia adelante.

~Gersón Leví Arana Ruiz

A mi esposa Helen por su apoyo permanente.

~Raphael Leo López Cruz

Índice

Asesor	ii
Agradecimiento	iii
Índice.....	iv
Introducción.....	vi
CAPÍTULO I: IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	7
1.1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA.....	7
1.1.1 Definición del tema o problema principal	7
1.1.2 Causas del problema	8
1.1.3 Evidencias del problema.....	9
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	11
1.3. DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS	11
1.3.1. Objetivo general	11
1.3.2. Objetivos específicos	11
1.4. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL PROBLEMA IDENTIFICADO	12
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	14
2.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	14
2.1.1. Antecedentes Nacionales	14
2.1.2. Antecedentes Internacionales.....	18
2.1.3. Breve Estado Del Arte	20
2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	23
2.2.1. Violencia	23
2.2.2. Marco Teórico sobre la Personalidad según Millon	24
A. Las Metas motivacionales:.....	25
B. Modos cognitivos:	26
C. Comportamientos Interpersonales:	28
2.2.3. El Agresor Sexual	30
CAPÍTULO III: DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA.....	34
3.1. PROPÓSITO DEL DIAGNÓSTICO.....	34

3.2. METODOLOGÍA	34
3.2.2. Participantes involucrados	35
3.2.3. Tabla de operacionalización	37
3.2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos-Ficha técnica	38
RESULTADOS	40
CONCLUSIONES.....	42
REFERENCIAS.....	45

Introducción

La presente investigación se enfoca en los atributos sobre la personalidad en los presuntos perpetradores de la infracción penal vinculada con la integridad en el ámbito sexual en menores, considerando que la mayoría de las ofensas de índole sexual son vistas por la mayoría como desleales, repulsivas e inadecuadas, siendo así, este estudio tiene un papel crucial en reconocer una relevancia esencial en este tipo de pesquisas judiciales. Siendo que los psicólogos forenses son los especialistas de la rama forense de la psicología en donde deben demostrar su pericia, conocimientos exhaustivos, los cuales darán lugar a un trabajo objetivo e imparcial, científico y adherido a las normas éticas. Es por ello que cabe señalar que este trabajo está basado en un grupo de presuntos agresores sexuales, todos ellos varones adultos, evaluados dentro del Distrito Fiscal de Amazonas, en la UML I Utcubamba en el año 2024, casos de concurrencia poco frecuente en el mencionado servicio.

Por estos motivos, el presente estudio nos va a permitir adicionar y contribuir en la elaboración del informe pericial de psicología forense tomando en cuenta las características personológicas de los investigados, considerando además los múltiples abordajes teóricos y metodológicos.

CAPÍTULO I: IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA

1.1.1 Definición del tema o problema principal

La violencia contra las personas o grupos refiere a una problemática de gran escala, afectando a los individuos a nivel mundial y que, además, no difiere entre edades, sexo, estratos sociales, así como nivel económico, en sus variadas formas y manifestaciones, sea esta física, psicológica, sexual encontraremos por un lado víctimas y por otro a los agresores, no menos importantes son las consecuencias derivadas de la misma. Dentro de las formas de violencia que mayor rechazo social generan se encuentra la violencia sexual, siendo los grupos más vulnerables las mujeres, niños y adolescentes. Esta realidad no resulta ajena a nuestro medio, ya que a diario somos testigos, a través de diversos medios de comunicación, de noticias sobre delitos sexuales contra infantes, al interior de sus propias familias, en sus escuelas, de casos emblemáticos y que generan gran indignación social, como por ejemplo en el ámbito de informes sobre abusos sexuales a menores en las comunidades originarias de Wampis y Awajún en Amazonas por parte de profesores de escuelas de Condorcanqui y otros ejemplos por citar; y desde la práctica pericial como aporte a la administración de justicia la casuística es elevada a nivel de presuntas víctimas.

Como se puede apreciar, estos ejemplos aportan evidencia sobre la magnitud del problema, siendo de importancia abordar el mismo para una mayor comprensión del fenómeno no solo desde las víctimas, sino también aquellos que participan en estos, como por ejemplo aquellos que agreden sexualmente. Según Matamoros (2014), la agresión sexual forma parte del conjunto de acciones sociales de determinados individuos, donde como causa no solo interviene un único factor, sino una serie de factores sean estos personales, sociales, de contexto. De acuerdo con este autor se haría necesario abordar el estudio de este

grupo de agresores a través de una evaluación de su personalidad así como de los factores sociales involucrados en su conducta, si se considera además que no hay una identificación particular y única de aquellos que agreden sexualmente, la evaluación se hace aún más necesaria a fin de conocer las características psicológicas que poseen en la estructura de su personalidad, entendiendo que como grupo es posible presente características similares respecto a este punto, no obstante, no se puede negar también que a nivel individual poseen características específicas y particulares.

Por su parte Beate (2001, citado en Bonifacio 2018), refiere a estos agresores en el ámbito sexual como individuos comunes, bajo esta premisa entonces cualquier individuo en determinados escenarios o circunstancias podría presentar un acto de agresión en el ámbito sexual.

1.1.2 Causas del problema

La agresión sexual es un problema social, al ser un problema social, sus principales actores, los agresores, forman parte de la compleja dinámica social en la que se desarrollan las agresiones sexuales, sin embargo, no se puede pretender considerar que solo las complejas dinámicas sociales sean las responsables como factores causales de este tipo de ilícitos penales, siendo entonces imprescindible ir más al fondo, y desde un punto conciliador poder estudiar otros componentes que participan como variables causales de los ataques de naturaleza sexual.

Lo anterior se fundamenta en la noción de que cada individuo tiene una estructura psicológica específica que constituye su personalidad, formada por elementos culturales, educativos, sociales, económicos y de vivencias personales que establecen finalmente un modo de ser único. Reforzando la idea anterior Capella (2016, citado en Morales et al. 2023) indica que este problema constituye una situación no estática, definida

por varias variables que involucran al binomio inseparable víctima-agresor.

En cuanto a Matamoros (2014), quien se basa en fundamentos teóricos de violencia, propone la existencia de una variedad de elementos que provocan la agresión sexual. Entre estos elementos refieren a la incidencia del ámbito social respecto a la construcción de principios, ansiedad, insatisfacción de necesidades y deseos que resultan en frustraciones, además de los problemas sexuales. Existen diferentes modelos teóricos que buscan dar respuesta al abuso sexual de menores para diferenciarlo de las agresiones sexuales en víctimas adultas, en este contexto, Garrido y Beneyto (1997) indican que las razones de violencia en el ámbito sexual difieren entre individuos menores y mayores; considerando el alto nivel de vulnerabilidad y la menor capacidad de reacción de los menores, las tácticas utilizadas por aquellos que agreden serán diferentes; con respecto a menores, el nivel de agresión tiende a ser menor, además de que se utilizan métodos diferentes para ejercer violencia (Acuña, 2014).

Treppert y Barret (1989, citado en Matamoros 2014) sugieren un modelo que señala sistemas de cuatro clases los cuales podrían influir sobre la posibilidad de ocurrencia de agresión en el ámbito sexual en infantes. Para los autores, se consideran factores culturales, modelos de crianza inapropiados, conductas abusivas por parte de los cuidadores, falta de un entorno de cuidados y cariño; variables del entorno familiar; y otros más concretos relacionados con factores psicológicos individuales como baja autoestima, depresión, e inadecuadas habilidades sociales.

1.1.3 Evidencias del problema

En el ámbito internacional, de acuerdo con un informe de Amnistía Internacional, en España, durante el primer semestre del 2024 se registraron 2,465 denuncias por violaciones sexuales en comparación

con las 2,305 del año 2023. Esto significa que las denuncias por violaciones se incrementaron un 6,9% en el primer semestre del 2024 en relación al año anterior según el Ministerio del Interior. De acuerdo con el informe, los datos también muestran que 9 de cada 10 afectados por violaciones refiere a individuos de género femenino, y el 95% de los responsables son varones. En este mismo contexto en la Macroencuesta 2019, una cifra superior a 2,8 millones de individuos de género femenino que viven en España con una edad superior a 16 han padecido de algún tipo de agresión en el ámbito sexual. Como se puede apreciar estos datos están vinculados con los datos de otras naciones, ya que el grupo más susceptible a los delitos sexuales es el de las mujeres, especialmente los menores, mientras que la proporción más elevada de individuos que violentan refiere al género masculino.

A nivel nacional, según el más reciente informe del programa AURORA del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2024), que se ha actualizado hasta julio de 2024, se contabilizaron más de 11,198 adolescentes y niñas que han sufrido abuso sexual. Las cifras del MIMP evidencian una tendencia ascendente en años recientes, desde el año 2020 cuando se contabilizaron 13,843 casos, los números han crecido, pasando de 22,456 casos en 2021; 27,262 en 2022 y la preocupante cifra de 30,837 casos en 2023. Estos datos nos revelan un escenario alarmante de reflexión personal, social y de toma de decisiones por parte del estado.

En este mismo marco, de acuerdo con el informe elaborado por la Oficina de Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público (2024), entre el primer y sexto mes del 2023, luego de analizar 270 dictámenes de víctimas y condenados, surge que el 93,5 % de violentados refiere al género femenino y el 6,5 %, al género masculino; además, un porcentaje que supera el 90% tenía entre 7 y 13 años al ocurrir el primer o único episodio de violencia sexual consumado o en grado de tentativa. En

contraposición, la mayoría de las personas sentenciadas son hombres, lo que demuestra que, en los casos estudiados, este delito fue compartido mayormente por hombres contra mujeres. De igual forma, se percibe la existencia de una interconexión en el ámbito del hogar entre el sentenciado y la víctima: de sangre o de afinidad (49,4%), siendo el padrastro (14,1 %) y el tío (14,1 %) quienes, en su mayoría, perpetraron la violación sexual. El 10,5 % de los sentenciados provenía de un individuo desconocido para la víctima, lo que demuestra una vez más que estos crímenes son en su mayoría perpetrados por familiares o conocidos del menor.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son las características de personalidad en presuntos agresores sexuales de menores de edad evaluados en la UML I Utcubamba, 2024?

1.3. DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo general

Describir las características de personalidad en presuntos agresores sexuales de menores de edad evaluados en la UML I Utcubamba, 2024.

1.3.2. Objetivos específicos

- Describir las metas motivacionales predominantes en presuntos agresores sexuales de menores de edad evaluados en la UML I Utcubamba, 2024.
- Describir los modos cognitivos predominantes en presuntos agresores sexuales de menores de edad evaluados en la UML I Utcubamba, 2024.
- Describir las conductas interpersonales predominantes en presuntos agresores sexuales de menores de edad evaluados en la UML I Utcubamba, 2024.

1.4. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL PROBLEMA IDENTIFICADO

Esta investigación, desde el punto de vista teórico, está basada en el Modelo Teórico de la Personalidad de Theodore Millon, que según Rivas-Diez (2011) se trata de un modelo que es integrador, en el sentido que toma en cuenta varios modelos teóricos al momento de elaborar su teoría biopsicosocial; respecto a este punto Millon (2006), comprende ésta como una complicada estructura que se halla mediada tanto por elementos derivados de la biología como por contribuciones del aprendizaje, originando específicas formas de comportarse, sentirse y razonar. Al ser un modelo integrador, propone diversos estilos y prototipos de rasgos al cual incorpora el concepto de polaridad. El modelo teórico del autor se encuentra representado en las escalas de personalidad evaluadas a través del instrumento utilizado en el presente trabajo, las cuales están dimensionadas en tres aspectos: conductas interpersonales, conductas interpersonales y metas motivacionales.

Desde lo social, dentro de las infracciones que repercuten mayormente en la actualidad sobre la sociedad están aquellas contra la integridad sexual de individuos que aún no alcanzan la etapa de la adultez, con las consecuencias, a veces, devastadoras para su desarrollo cognitivo, emocional y social. Dada esta realidad, no menos importante será el estudio de sus victimarios, de los perpetradores, que, si bien no existe un perfil único de aquellos que agreden sexualmente dada la heterogeneidad de conductas desplegadas y características de rasgos presentes, el abordaje de estas personas a través de una evaluación psicológica forense permitirá identificar características que contribuyan a diferenciar entre aquellos que agreden y aquellos que no.

Dentro de esta misma línea, el psicólogo del área de psicología forense que labora en las distintas Unidades Médico Legales a nivel nacional como auxiliar en la administración de justicia, aporta al proceso a través de su conocimiento experto, ofreciendo información científica sobre las

características de personalidad, psicológicas, conductuales de personas inmersas en procesos penales, específicamente en infracciones penales vinculadas con la integridad en el ámbito sexual, siendo aquellos que se benefician de este estudio los operadores de justicia sobre la elección óptima, eligiendo la trayectoria de acción adecuada en su investigación y/o eventual sentencia por parte de los juzgadores, siendo en última instancia el beneficiario la administración de justicia.

Asimismo, desde lo legal, los rasgos y actos de esta clase de agresión son, jurídica y legalmente relevantes. Siendo esta una de las formas de violentamiento contra el género femenino y aquellos que conforman el entorno del hogar, sancionable, el presente trabajo académico toma como referencia el marco legal del Nuevo Código Penal Peruano, que versa sobre infracciones penales que vulneran la integridad en el ámbito sexual en jóvenes en sus diversas modalidades, así como las sanciones imponibles de ser el caso.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

2.1.1. Antecedentes Nacionales

A nivel nacional, es importante describir la investigación de Arévalo (2020), el cual describe atributos asociados con el ámbito psicológico, sexual, los rasgos y alternaciones a nivel cognitivo de un agresor ocasional. Asimismo, el nivel de investigación fue descriptivo, de enfoque cualitativo. Su participante fue un peritado de género masculino de 53 años. Además, para el análisis se empleó la observación, la entrevista del ámbito psicológico forense, el historial del individuo y de su hogar, así como pruebas proyectivas. De la misma manera se utilizó una prueba de Karen Machover y de Familia. Al finalizar llegó a la conclusión de la presencia de características del patrón de introversión, y las dificultades del sujeto para relacionarse en la sociedad, así como el hecho de que se integre al medio social con desconfianza; se encontró manifestaciones de aislamiento, timidez, acomplejamiento personal, presentando distorsiones cognitivas, en el ámbito sexual y psicológico; estos resultados son rasgos similares que se enmarcan dentro del perfil de aquellos que agreden sexualmente de modo ocasional. En fin, el autor resalta que las distorsiones cognitivas encontradas en el sujeto de prueba sustentan las diversas teorías del desarrollo psicosexual.

Asimismo, otra investigación a nivel nacional la realizó Salas (2020), esta versó en torno a los atributos sobre los rasgos de individuos que agreden a menores; agresores hallados internos en un establecimiento penitenciario de Lima Norte. Se utilizó el alcance descriptivo, de enfoque cuantitativo, mediante un diseño no experimental. Con lo que participaron 120 reclusos de los pabellones 3 A y 3 B de dicho establecimiento. Igualmente, se empleó la encuesta, a fin de recabar data sobre rasgos de los individuos, mediante la prueba psicológica NEO FFI de Costa y McCrae, el mismo que fue validado y se determinó que era confiable, bajo

un Alfa de Cronbach superior a 0.70. Los hallazgos revelaron que un 94.2 % de reclusos agreden sexualmente a infantes. Por otro lado, el 5.8 % han actuado contra el pudor – víctima menor de edad. Al finalizar llegó a la conclusión de que se determinó que los atributos de los rasgos se puntuaban de esta forma: neuroticismo (56.7%); extraversión (50.8%); apertura (52.2%) y responsabilidad (40%); asimismo, fue posible detectar atributos relevantes en estos individuos bajo criterios del lugar de procedencia y la edad. Dicha investigación, permite verificar la discusión, conforme los informes de la ONU y del Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público.

De igual manera, se encuentra Torres (2021), quien analizó los elementos que vulneran, ponen en peligro y elementos que protegen a jóvenes que han sido abusados sexualmente en Lima Norte, partiendo de un método básico, transeccional, descriptivo, no experimental, contando con individuos de 3 a 18 años que han sido violentados sexualmente. Además de ello, se sabe bien que se analizaron 55 informes de peritos respecto a individuos violentados que acudieron al servicio del ámbito psicológico forense en Lima Norte, diseñando en total 4 instrumentos en torno al ámbito de vulneración, elementos sociales y demográficos, de riesgo y protectores. Se encontró que gran parte de individuos correspondía al género femenino que venían de hogares nucleares: la quinta parte eran individuos que habían migrado, estando bajo la condición de pobres y pobres extremos. El 96.4% de violentamientos refería al contacto mediante condiciones amenazantes, retractándose un total de 7.3% de individuos. Se concluyen elevadas proporciones del elemento de vulnerabilidad con distorsiones en el ámbito psicológico y que se habían victimizado previamente. Bajo el elemento de riesgo, gran parte se hallaba en las interacciones dentro del hogar. Bajo el elemento de protección, se evidenció un bajo grado de facultades en el ámbito social. En fin, se observa que, conforme al propósito del estudio, existen riesgos

vinculados a la composición del hogar, a la facilidad de acceso a la vivienda, así como elementos de no estar en el hogar por jornadas prolongadas o que existan individuos fuera del hogar que están a cargo de estos individuos violentados; asimismo el aporte de esta investigación fue considerar como ejes de análisis: la exposición del hecho, la veracidad de la declaración, el daño revictimizante y la continuidad del daño.

Igualmente, a nivel nacional es necesario indicar la investigación de Bonifacio (2018); que analizó los atributos de asertividad y los rasgos de aquellos individuos que agreden sexualmente en 4 cárceles del Perú. Siendo esta una investigación de nivel descriptivo, tipo de investigación cuantitativo de diseño descriptivo-correlacional. La población y muestra fueron 184 reclusos distribuidos de la siguiente manera: Juliaca (30); Chimbote (17), Tarapoto (33) y Lima (104) de las edades de 18 a 60 años. Igualmente, se utilizó el instrumento Sexual Assertiveness Scale (SAS) de Morokoff et al; el cual pasó por criterios de jueces, así como el Inventario Clínico Multiaxial de Millon II, compuesto por 175 preguntas. Al finalizar se concluye que no hay evidencia de patrones de rasgos o una identificación única y precisa de los individuos que agreden sexualmente; por otro lado, de los 13 atributos, 11 evidencian una interconexión de carácter significativo y negativo entre las variables de estudio. Por otro lado, solo el rasgo compulsivo, agresivo-pasivo, de evitación, narcisista, esquizotípico e histriónico no evidencian una interconexión de carácter significativo a diferencia de las demás; se tiene otros rasgos adicionales, no evidencian una interconexión de carácter significativo con la negación de actos sexuales y por último, los tres rasgos evidencian una interconexión de carácter significativo en torno a medidas preventivas de ETS. Esta investigación, es significativa porque de alguna manera permite discutir los resultados alcanzados entorno a aspectos de asertividad en el ámbito sexual, bajo una asociación de carácter significativo con la negación e iniciación de actos sexuales y con atributos de los rasgos.

Asimismo, la investigación nacional por parte de Segura (2017), analizó cómo se valoran las investigaciones en el ámbito psiquiátrico y psicológico para determinar la condena por actos de agresión en el ámbito sexual en menores de 14 años en Ancash. El estudio fue descriptivo- explicativo, cuantitativo, contando con el 10% informes penales en Huaraz, entre 2010-2011; asimismo, la totalidad abogados penales y 12 magistrados de la sala penal liquidadora. De igual manera se empleó la observación, el análisis documental y el cuestionario, mediante una encuesta estructurada y fichas de bibliografía, hemerográficas, textuales y una matriz estadística. Al finalizar, se llegó a la conclusión de la necesidad e importancia de investigaciones de cualquier aspecto, indispensables en todo proceso penal; se indica la realidad de que en la práctica se viene prescindiendo de estas investigaciones en el ámbito psiquiátrico y psicológico, dada la inexistencia de profesionales, sobre todo y en mayor parte de psiquiatras, así como la falta de conocimiento de abogados y sobre todo magistrados, todo ello como conclusión de las encuestas desarrolladas. Esta investigación incide en que el órgano encargado de decidir la investigación tiene el deber de instrumentarse con medios de carácter científico, los cuales deben ser realizados por los profesionales, indicando que uno de los problemas con más relevancia es el de las pruebas expertas en la evaluación que realiza el juez.

A escala nacional cabe la investigación de Correa et al. (2017) a través del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS), que evaluó el rasgo a nivel psicológico y social de reclusos por infracciones penales al género femenino vinculados a la integridad en el ámbito sexual en Huacho, Pucallpa y Huancaayo. El propósito general fue determinar los rasgos de estos reclusos. Se trató de una investigación cuantitativa, descriptiva, retrospectiva, no experimental y aplicada. Respecto a la unidad de análisis estuvo representada por individuos de género masculino en etapa de adultez que habían realizado están

infracciones sexualmente, contando con 226 internos, seleccionados de forma no probabilística e intencionalmente, empleando la encuesta directa. Para recolectar la información se recurrió a un Cuestionario en torno a aspectos demográficos, sociales e historial de los reclusos; asimismo se empleó el Inventario de Estilos de Personalidad de Millon (MIPS) para evaluar la personalidad en adultos normales. Los hallazgos indican que más del 69.5% de los participantes en la encuesta tenía un nivel educativo bajo; la familia nuclear fue la más representativa en este tipo de infracciones; el 53.5% de reclusos indicó que durante su infancia también enfrentó algún tipo de violentamiento familiar, con un 74.3% en el ámbito físico, en el ámbito motivacional, el 86.3% evidenció aspectos de individualidad, el 76.5% manifestó rasgos de apertura; en el ámbito cognitivo, el 88.9% evidenció rasgos de reflexión, el 92.8% de sensación, el 58.8% de victimización, finalmente, el 68.6% tienen un perfil agresivo desde el punto de vista social, dominante y enérgico.

2.1.2. Antecedentes Internacionales

En la parte internacional resalta Montalvo (2020); quien con su investigación examinó los patrones en el ámbito clínico de individuos que agreden en el ámbito sexual a infantes. El estudio fue descriptivo-explicativo, cuantitativo, no experimental y transeccional. Contando con 127 expedientes de individuos que presuntamente habían agredido. De igual manera, se emplearon expedientes de la UAPI de la fiscalía provincial de Pichincha FGE, realizando un análisis exhaustivo de estos expedientes. Al finalizar se llegó la conclusión que este tipo de investigaciones en Ecuador son pocas en comparación con otros países, finalizando con la examinación de carpetas de expedientes de aquellos que habían sido condenados a sentencia; de forma relevante, se evidenció que solo el 4% fueron violentados sexualmente en su niñez dentro o fuera del hogar; asimismo un 80% no reconoce el violentamiento, mientras que un 17% sí; asimismo, el 11% menciona que tuvo consentimiento bajo la

otra parte; y el 6% realizó un registro de estas acciones mediante un medio digital. Por otro lado, se encontraron irregularidades en la estructura de los informes pues se han empleado diversos instrumentos de estudio bajo diferentes frecuencias.

Así también, Montejo (2018) investigó los atributos de carácter psicológico de aquellos presuntos que agredieron sexualmente desde su juventud. Se empleó un estudio mediante estudio de caso, cualitativo, descriptivo e inductivo. En dicha investigación se narraron estas presuntas agresiones centradas en alternaciones cognitivas en torno al ámbito sexual, rasgos y formas de educación. Finalmente, se concluye que el evaluado evidenciaba alteraciones de carácter cognitivo respecto a la interacción entre infantes e individuos en etapa de adultez, puesto que era de quienes pensaba que mantener coito a temprana edad era algo normal. Asimismo, en su pensar y razonar citaba que la víctima agredida entrega su voluntad para que se realicen los hechos; asimismo sin interés por el daño perpetrado, presentando un grado bajo de formación en el ámbito moral, aislándose, siendo introvertidos, poco sensibles y presentando escasa comprensión por el prójimo. Además, la forma de educación difería entre progenitores, presentando el varón una mayor autoridad y la mujer más indulgente. Finalmente, estos rasgos son una respuesta de la alteración del comportamiento no social.

Aguas et al. (2019), estudiaron centrándose en hacer un perfil de un individuo que violenta en el ámbito sexual. El nivel de investigación fue no experimental, cualitativa, descriptiva- explicativa. Contando con un total de 19 estudios orientados a abusadores de infantes. Al finalizar se evidenció que las proporciones más elevadas referían a atributos, elementos de peligro y protección de aquellos que agreden; asimismo se empleó de manera relevante la matriz descriptiva, fichas bibliográficas, entrevistas y elementos de evaluación; en consecuencia, el aporte de esta investigación, fue que los autores determinaron características

psicológicas, puesto que dentro de estas existen posibles indicadores generales que se saben de los mismos, y resaltan en estos horrendos crímenes de delitos sexuales, se observó alteraciones a nivel cognitivo, de conducta y falta de responsabilidad. Además, se resaltó en algunos estudios como un elevado grado en la educación reduce este tipo de violentamientos, lo cual permite detectarlo y tomar acciones a tiempo.

Churta (2018) buscó detectar los modos de conductas de aquellos individuos que agreden sexualmente a infantes. El estudio fue cualitativo, bibliográfico documental y descriptivo. Para lo cual se esgrimieron documentos de algunas fuentes bibliográficas, bases de datos y se realizó un ordenamiento conceptual, dando respuesta a las interrogantes planteadas. Finalmente se concluye, que estos sujetos son heterogéneos por lo que no existe un solo perfil, lo que otorga una problemática para así poder prevenir estos desviados comportamientos. Algunas de las características más comunes fueron: problemas en los lazos de afectos, el riesgo y la poca estima propia. Por otro lado, en cuanto a las circunstancias se demostró que la mayoría de los agresores tenían una inclinación bastante marcada por infantes, particularmente previo a ser pubertos. Otro aporte, en el aspecto de la selección de la víctima fue el de observar la vulnerabilidad y el poder de acercarse a su entorno, mediante la manipulación, ayudas económicas, regalos, o dándole un trato especial. Otro aspecto fue creando situaciones de injusticia, indefensiones, conflictos familiares que conducen a que la víctima se sienta frágil, pierda su dignidad o al final más culpable, por lo que se considera que fue bastante amplio el aporte de esta investigación.

2.1.3. Breve Estado Del Arte

Se encontraron catorce estudios de enfoque cualitativo (Rivas, 2011; Sanchez, 2003; Sánchez et al. 2003; Sánchez et al. 2002; Morales et al. 2023; Tuya et al. 2022; Correa, 2017; Dresh et al. 2005; Muñoz, 2022; Flores, 2022; Flores, 2023; Ubaldo, 2022; Arévalo 2020; Torres et al. 2021;

Segura, 2017). Del mismo modo, se localizaron trece investigaciones cualitativas, tipo descriptivas, las cuales se orientan a describir perfiles psicológicos y psicosexuales (Rivas, 2011; Sánchez et al., 2002; Morales et al. 2023; Tuya et al. 2022; Correa, 2017; Dresh et al. 2005; Orisano, 2023; Flores, 2022; Flores, 2023; Ubaldo, 2022; Gonzales et al. 2019; Arévalo, 2021; Segura 2017).

Finalmente, se encontraron 5 estudios de caso, que implican en sí un estudio de un caso en concreto, de un sujeto, o individuo para obtener o describir resultados (Flores, 2022; Flores, 2023; Ubaldo, 2022; Arévalo, 2020; Montejo 2018) Además, este tipo de investigación se encuentra diseñada, para profundizar de una situación particular, dentro de su propio medio ambiente.

Por otro lado, se identificaron cuatro investigaciones de enfoque cuantitativo (Salas,2020; Torres, 2021; Bonifacio, 2018; Segura, 2017), este tipo de investigación se caracteriza porque mediante el recojo y análisis de datos numéricos y estadísticos se describirá ciertos fenómenos. Por otra parte, se logró identificar dos investigaciones cuantitativas- no experimentales (Montalvo, 2020; Aguas et al. 2019), las cuales no tienen necesidad de manipular las variables ni tener que experimentirlas.

Finalmente, se encontró un trabajo de investigación con enfoque cuantitativo- nivel descriptivo- correlacional (Bonifacio, 2018); la cual tiene un carácter significativo, pues este tipo de investigación permite discutir los resultados alcanzados en las diferentes variables de la investigación.

Respecto a los instrumentos empleados en las citadas investigaciones, once de ellas emplearon como instrumento: “el cuestionario”, mediante el inventario de personalidad de Millon (MIPS) (Rivas, 2011; Sánchez 2003; Sánchez et al. 2002; Tuya et al.2022; Correa, 2017; Dresh, 2005; Orisano et al. 2020; Ubaldo, 2022; Bonifacio, 2018; Salas,2020). En contraste, se

utilizó como instrumento en dos investigaciones (Bonifacio, 2018; Torres, 2021), la validación de expertos.

Por otro lado, en dos investigaciones se utilizaron la observación y la entrevista como instrumentos (Flores, 2022; Flores, 2023). De la misma manera, se identificaron seis investigaciones que utilizaron como instrumento la revisión bibliográfica (Morales et al. 2023; Muñoz, 2022; Martínez et al. 2016; Acuña, 2014; Aguas et al., 2019; Larrota et al. 2013). Por último, se utilizó en una investigación, una instrumentalización mixta, consistente en la encuesta, análisis documental y la observación (Segura, 2017).

En conclusión, el MIPS, se emplea como un método para cuantificar la personalidad (Rivas 2011; Dresh, 2005). Asimismo, existen diferencias significativas y patrones no predominantes o significativos; así como predominantes y significativos (Sánchez, 2003; Morales et al. 2023; Tuya et al. 2022; Correa, 2017; Orisano, 2023; Bonifacio 2018; Aguas et al. 2019; Arévalo 2020).

Por tanto, cada agresor, tendrá una característica o podrá tener una característica diferente con presencia significativa positiva o negativa, ya que deberá tener relación con edades, lugar de procedencia, factores sociodemográficos, entre otros.

Sin embargo, en los países de Sur América, en su gran mayoría (en este caso Perú, así como Ecuador) tienen escasos estudios realizados en comparación con otros países como México (Montalvo, 2020); asimismo, la problemática que coexiste es la ausencia de profesionales como son psicólogos y psiquiatras forenses que puedan abarcar todos los casos, a fin de que se logre realizar una valoración exacta del Juez al momento de resolver el caso (Segura, 2017). Por último, y no menos importante, tenemos que existen factores importantes en el tema, para las víctimas,

como son factores sociodemográficos, vulnerables, de riesgo y protección (Torres, 2021).

De esta manera, se puede concluir en que es significativamente importante destacar la necesidad de realizar estudios en nuestro país sobre los atributos de aquellos individuos que posiblemente han agredido en este ámbito; además de realizar futuras investigaciones desde la victimología, es decir sobre los factores de creación de vulnerabilidad, estructura familiar, factibilidad de accesos a las viviendas, cuidado de terceros, soporte emocional, salud mental, entre otros, como puntos de control social desde la óptica de la psicología.

En conclusión, permitir estudiar características de presuntos agresores sexuales, para encontrar similitudes es trascendental para realizar acciones preventivas mediante el diagnóstico, pues se ha encontrado que los participantes en su mayoría están enfocados, en la satisfacción de sus propios deseos, tienen rasgos de extroversión, manipuladores y agresivos. Por otro lado, también se concluye, que el MIPS es una herramienta que puede ser utilizada como instrumento de medida de las personalidades; las cuales, permitirán que el especialista, es decir el protagonista de la pericia psicológica forense, pueda evaluar tanto al agresor como a la víctima. De esta manera se podrá responder a la interrogante ¿cuáles son los atributos de personalidad en aquellos individuos que presuntamente han agredido en el ámbito sexual a infantes, evaluados en la UML I Utcubamba, 2024?

2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1. Violencia

El atentar en el ámbito psicológico y físico, refiere a una problemática relevante de la actualidad. Por esta razón, la OMS (1996, citado en Sarabia 2018) en la 49ª Asamblea se conceptualizó a esta textualmente como la utilización controlada de poderío a nivel físico, de forma

amenazante o no, contra el mismo individuo, otro o un conjunto, lo cual puede generar afectaciones a nivel psicológico o físico, generando distorsiones o el fallecimiento, por lo que quiere decir que la violencia es la agresión sin aviso previo que busca herir y lastimar a otros. Por tanto, es necesario conocer, investigar, que implica este término y no tomarlo de manera somera, atendiendo a que la cultura, las costumbres y la personalidad, influirán en la pasividad de la presunta víctima, como en las características del presunto agresor.

Es por ello que Matamoros (2014) también definió a esta como la utilización de modo no legal de control a nivel físico, con origen en conductas de carácter instintivo y dominador del individuo (p.31). Por tanto, los infantes son los más propensos a sufrir actos violentos y acarrearles daño físico, emocional y/o trastornos de conductas, y que esto puede directamente inferir en su rendimiento académico; siendo estos los que más importan al momento de poder conceptualizar e investigar sobre este término.

2.2.2. Marco Teórico sobre la Personalidad según Millon

Las características psicológicas bien establecidas, que contienen una mezcla de elementos biológicos y aprendizajes, tienen como resultado “la personalidad”. Por tanto, Millon (1995) mediante sus investigaciones llegó a definir esta como aspectos arraigados y perdurables del individuo que relevan aspectos a nivel de conducta, afectivo y cognitivo. Es preciso indicar que esto surge luego de un difícil núcleo de composiciones biológicas y también del aprendizaje experimental. En esta misma línea, Millon plantea la existencia de actos dentro y fuera de la normalidad de la misma. Por tanto, conforme lo plantean las teorías es importante desarrollar la concordancia que tienen los prototipos de este aspecto, sobre todo aquellas consideradas “anormales”, y la influencia que tienen con la violencia.

Es en este mismo orden de ideas, que se empleó el MIPS para analizar esta variable, empleado en personas adultas normales, evaluando sus aspectos a nivel interpersonal, Millon consideró ello, tomando en cuenta tres grupos de variables de personalidad distribuidos en escalas contrapuestas, que establecen y evalúan dichos rasgos y estilos, tales como: objetivos motivacionales, formas cognitivas y comportamientos interpersonales.

A. Las Metas motivacionales:

Están estrechamente relacionadas con estudios de Freud y asociadas a aspectos como emociones, afectos y estímulo. Estas variables constituyen los esfuerzos y objetivos que motivan y orientan a las personas, los objetivos y propósitos que las llevan a adoptar uno u otro tipo de conducta. Poseen elementos como existencia, adaptación y la reproducción. Comprenden las siguientes escalas:

a) *Apertura-Preservación:*

Los individuos con este rasgo suelen apreciar los aspectos buenos, es evidenciado un optimismo respecto a oportunidades en un futuro, resultando sencillo disfrutar y afrontan adversidades con serenidad. No obstante, en el polo contrario, los individuos tienden a enfocar su concentración en dificultades intensificándolas. Se consideran las experiencias previas como eventos adversos, estando frecuentemente a la expectativa de algo nuevo y sienten que probablemente las cosas se deteriorarán; además, se irritan con facilidad ante las más mínimas inquietudes y desilusiones.

b) *Modificación-Acomodación:*

Las personas con rasgos de modificación asumen el control de sus vidas e intervienen para que las cosas ocurran, en lugar de aguardar que las cosas continúen su camino. Se enfocan en cambiar su ambiente y estructuran los sucesos de tal forma que

cumplan con sus anhelos y requerimientos. En el otro extremo, los individuos hacen muy poco para mejorar su estilo de vida. Frente a eventos, responden ajustándose a contextos que terceros desarrollan, conformándose sin realizar alguna oposición, no tienen la capacidad de retomar su activismo, no realizan actos para mejorar sus condiciones o a lo que aspiran.

c) Individualidad-Protección:

Los individualistas son personas que se centran en satisfacer sus anhelos y requerimientos, es decir, aspiran a ser ellos mismos en primer lugar, no se preocupan mucho por cómo su conducta pueda afectar a los demás, y suelen ser autónomos y egocéntricos. En oposición, los sujetos protectores se sienten impulsados a satisfacer primero las necesidades ajenas, a preocuparse por el bienestar y los anhelos ajenos en detrimento de los propios. Se les reconoce como reforzadores y salvaguardas, que se encargan de los demás antes que de sí mismos.

B. Modos cognitivos:

En cuanto a estos, pues están vinculados con las investigaciones de Carl Jung. Esta incluye, los medios utilizados para recabar data acerca de la vida y, por otro, el método por el cual dicha información es modificada. Se intenta comparar los distintos estilos de pensamiento de los individuos; primero, a qué se enfocan para vivir y adquirir conocimientos sobre la vida y, en segundo lugar, a qué se dedican de manera habitual para que este saber sea relevante y beneficioso para ellos mismos.

a) Extraversión-Introversión:

Los individuos extrovertidos tienden a buscar estímulo y ánimo en los demás. Emplean a individuos de su entorno social como medios para generar aspectos positivos, además de ganar

autoconfianza y sentirse apoyados con su presencia. En el extremo contrario se encuentran los introvertidos, que optan por emplear como medio su forma de pensar individual y emociones; esencialmente se inspiran y estimulan más que el resto, muestran mayor tranquilidad y se sienten cómodos con el aislamiento; optan por mantenerse alerta a la inspiración que surge de ellos mismos.

b) *Sensación-Intuición:*

Las personas que privilegian el estilo personal de sensación obtienen su entendimiento de lo palpable y lo tangible, se apoyan en contextos directos y eventos de fácil percepción, sintiéndose más confiados y a gusto con el entorno, siendo precisos y vinculados con la objetividad. En el extremo contrario, la Intuición se refiere a la inclinación hacia lo representativo y poco conocido en lugar de lo que es fácil de percibir y se concreta; los individuos se asocian más a aspectos intangibles y optan por explorar y gozar de vivencias con mayor enigmática y de medios de saber dónde mayormente se especula.

c) *Reflexión-Afectividad:*

Los individuos reflexivos tienden a procesar el saber que poseen a través de la lógica y el pensamiento analítico. Sus elecciones se fundamentan más en valoraciones frías, objetivas e impersonales que en sentimientos subjetivos. En cambio, aquellos que priorizan la parte emocional establecen sus criterios basándose en sus propias reacciones emocionales ante las situaciones, evalúan de manera subjetiva el impacto que sus acciones tendrán en aquellos que participan y persisten en sus metas y principios.

d) *Sistematización-Innovación:*

En el primer polo, a los individuos les gusta organizarse y predicen muy bien las vivencias propias. Ajustan sus nuevos

saberes a los ya existentes y son meticulosos, perfeccionistas, al tratar incluso los detalles más íntimos. Por lo tanto, los demás los ven como meticulosos y eficientes. En el extremo contrario se hallan aquellos que optan por arriesgarse y crear, se encuentran preparados para modificar y darle una dimensión novedosa a diversas situaciones que existan. Se muestran insatisfechos por las cosas cotidianas y aquello que es previsible; alteran de manera natural aquello que está establecido, se dejan llevar por sus instintos e intentando generar hallazgos inéditos e imprevistos.

C. Comportamientos Interpersonales:

Estos reflejan la forma en que el individuo elige interactuar con los demás. La forma de actuar social surge en gran medida sobre la interconexión entre aspectos de logros en el ámbito motivacional propios y formas en el ámbito cognitivo del individuo, por lo que se dividen en:

a) *Retraimiento-Comunicatividad:*

Los individuos retraídos se distinguen al no expresar sentimientos y por apatía en la sociedad. Son serenos, desconectados y pasivos; el resto los percibe como silenciosos y poco divertidos, incapacitados para formar amistades y también apáticos e indiferentes. En oposición, los comunicativos buscan llamar la atención son entusiastas y les impulsa el entorno comunitario. A menudo presentan reacciones de modo desmedido frente a circunstancias que existan; sin embargo, suelen perder el interés con gran facilidad. A pesar de tener características humanas, atractivas y fascinantes, también pueden ser exigentes y manipuladores.

b) Vacilación-Firmeza:

En el primer polo, los individuos suelen ser introvertidos, en contextos de interacción, anhelan con fervor que el resto los acepte y apruebe, pero a menudo temen ser rechazados. Simultáneamente con su sensibilidad y sensibilidad emocional, desconfían, les gusta aislarse y estar solos. En cambio, los que se muestran decididos suelen percibir mayor habilidad y poseen mayores facultades que el resto. Se muestran recurrentemente como audaces y destaca el egocentrismo, confían mucho en ellos y son sinceros. Además, pueden ser vistos como arrogantes y desconsiderados.

c) Discrepancia-Conformismo:

Los primeros son autónomos e insatisfechos, a menudo se resisten a acatar las reglas convencionales y muestran una audacia que puede ser vista como arriesgada o imprudente; suelen evidenciar con acciones, más que con palabras. En el extremo contrario, los conformistas, son justos y poseen dominio propio, se vinculan con la figura autoritaria de modo colaborativo y respetuoso, suelen actuar de manera adecuada y formal en entornos sociales, y es poco probable que manifiesten sus sentimientos o que se comporten de manera natural.

d) Sometimiento-Control:

Los individuos con rasgos de subyugación están más habituados a padecer que a disfrutar; acatan y suelen humillarse frente a los demás. Con su conducta desaprovechan cualquier intento de asistencia de los demás, lo que provoca que los sumisos no solo desaprovechen oportunidades de satisfacción, sino que fallen repetidamente en su intento por alcanzarla, a pesar de tener las habilidades para conseguirla. En contraste con aquellos que ejercen control que son enérgicos, usualmente dominantes y

socialmente agresivos. Suelen percibirse de forma atrevida y competitiva, según ellos, son señales de vulnerabilidad la amabilidad, por lo que la evitan siendo obstinados y ambiciosos.

e) *Insatisfacción-Concordancia:*

Los individuos insatisfechos se distinguen por ser propensos a tener una conducta agresiva y pasiva, hoscos y regularmente descontentos. Las emociones y conducta que tienen varían extremadamente. A veces, interactúan con los demás de manera sociable y amigable. A veces son irritables y hostiles, y afirman que son malinterpretados y no apreciados. En el extremo contrario se hallan aquellos que suelen agrandar con facilidad y a menudo interactúan con los demás de forma amistosa. Crean conexiones sólidas y son extremadamente fieles con los demás. No obstante, disimulan cualquier emoción negativa, en particular cuando dicha emoción pueda resultar censurable ante los ojos de aquellos que buscan agrandar.

2.2.3. El Agresor Sexual

Encontrar una explicación social, económica, moral, para entender a un “agresor sexual”, es decir aquella persona que agrede sexualmente a otro, hace la necesidad imperante de conceptualizarlo. Por esta razón, Gutiérrez, et al. (2019) indica que estos individuos, son conocidos por el individuo violentado con facilidad de contacto, ya que puede ser alguien fuera o dentro del hogar, pero que se encuentra cerca del violentado, además, es un mito de que siempre el agresor va a ser un delincuente o enfermo mental, es mejor para ellos lograr su cometido al perfilarse como individuo bueno, que genera respeto, con lo cual lo hace difícilmente detectable. Por tanto, el placer inmediato, la atracción hacia la conducta lasciva y las bases teóricas de la violencia y motivaciones sexuales, serán la justificación para la presente investigación.

a) *Perfil del Agresor Sexual*

A lo largo del tiempo, los seres humanos, tratan de comprender el “origen de la delincuencia” y encontrar un perfil para este tipo de individuos. De esta manera, de acuerdo a estudios previos se menciona que este no es uno solo, por lo que se puede decir hoy que estos sujetos pueden ser quienes sean, independientemente de la clase social, no importa la religión, educación, grado de instrucción, raza, género u orientación sexual y por si fuera poco el estado civil. Por esta razón, Sucari et al. (2016) mencionan en sus investigaciones, que, aunque hay evidencia de un debate prolongado respecto a esta problemática, es bueno mencionar que estos tipos logran establecer rasgos con los cuales se les puede detectar de forma temprana y tomar medidas en el asunto; no obstante, no es posible generalizar. Por tanto, conocer, investigar desde el punto de vista psicológico forense el perfil de este, para determinar si hay semejanzas o características comunes, es importante para lograr el control social.

b) *Características del Agresor Sexual*

Las violaciones, las agresiones, son fenómenos mundiales, que crecen de forma vertiginosa, y que se vuelven el pan de cada día de la comunicación “chicha”; en el Perú, dejando de lado la parte científica de investigar el origen o características del Agresor. Por esta razón, Larrota et al. (2013), mencionan que aparte de tener un comportamiento violento, poco concepto propio, baja asertividad y ser autoritarios, ello no es suficiente como para poder identificarlos, es de mencionar que estos individuos realizan actos de violentamiento, de hecho, están cerca del círculo del violentado, podrían estar en la etapa de la adultez o adolescencia, siendo en su mayoría de género masculino, pero eso no exime que también haya mujeres, aunque en bajo porcentaje. Gran parte refiere a que

se encuentran en la etapa de la adultez en edad media, aunque esta varía en cada persona. Por tanto, es fundamental identificar características, correlacionando con el tema científico, mediante el debate, la discusión y los paradigmas que se dan en relación con las características de aquellos que agreden sexualmente.

c) *Factores Predisponentes de los Agresores Sexuales.*

Existen datos que son necesarios, para ahondar sobre el tema de violaciones sexuales, así como los factores predisponentes de estos. Pues es muy común hoy en día, ver mediante redes sociales, historias que intentan “justificar” o “indicar”, qué convirtió una situación en una violación sexual y qué originó a una persona convertirse en un agresor. Por esta razón, Espinoza (2019), reconoce que existen demasiados factores psicosociales que pueden predisponer a un individuo a convertirse en un agresor sexual, entre ellos la familia disfuncional, el abandono físico durante la infancia, violencia intrafamiliar, abandono moral, uso de drogas y alcohol, historial delictivo, bajo desempeño escolar, vinculación con barras bravas y de reputación dudosa, etc. Es crucial el desarrollo temático e investigativo de los elementos que llevan a un individuo a "transformarse" en alguien que perjudica a otro; encontrar la respuesta y prevención a través de una investigación es una labor no únicamente de la psicología, sino también de otras disciplinas científicas.

Por otra parte, Martin (2016) propone un conjunto de elementos de riesgo a nivel individual:

i. *Factores Biológicos:*

Los actos agresivos y aspectos del ámbito sexual tienen cimientos en el aspecto biológico bastante parecidos, ubicados en áreas similares del cerebro. En estos actos están

involucrados también las hormonas y los neurotransmisores, destacando como hormona sexual muy predominante la testosterona.

ii. Factores Sexuales:

Sobre estos factores cabe destacar a opciones en el ámbito sexual desorientados, al uso del coito para solucionar dificultades y la opción de que se ha sido violentado sexualmente durante la niñez. Gran parte de aquellos que agreden sexualmente evidencian un patrón definido en este aspecto, puesto que escasamente, con excepción de los sádicos, estos siguen determinados patrones de parafilias.

iii. Distorsiones Cognitivas:

Los individuos que agreden sexualmente interpretarían los comportamientos asociados a este tipo de violentamiento, de forma propia y de aquellos que están a su alrededor de forma alterada, generando una percepción individual de los sucesos, tendiendo a realizar interpretaciones de forma incorrecta respecto a la conducta de los violentados.

CAPÍTULO III: DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

3.1. PROPÓSITO DEL DIAGNÓSTICO

Diagnosticar los atributos de personalidad en aquellos individuos que presuntamente han agredido sexualmente, evaluados en la UML I Utcubamba a través del MIPS.

3.2. METODOLOGÍA

3.2.1. Tipo, alcance y diseño

El presente corresponde a una investigación de tipo básica, ya que tomando en cuenta lo planteado por Cruz (2020, citado en Vizcaíno 2023) la investigación básica busca expandir el saber científico y teórico existente en torno a un campo de estudio específico, pero no contemplando la implementación práctica de dicho saber. En este contexto, el propósito refiere a amplificar el entendimiento existente respecto a presuntos agresores sexuales en relación con sus rasgos de personalidad desde la perspectiva de normalidad, sin tratar de solucionar este problema particular. El alcance es descriptivo, puesto que, de acuerdo con el fin del estudio y las metas formuladas en el trabajo se orienta a describir y precisar metas en el ámbito motivacional, comportamientos a nivel interpersonal y formas de carácter cognitivo que le son propias a estos individuos de estudio, las cuales se manifiestan a través de su comportamiento particular. En relación con lo anterior, Salgado (2018) propone que la finalidad de estos estudios refiere a determinar o definir atributos o rasgos de uno o un grupo de individuos u otra problemática que se pretende analizar.

En relación con el diseño propuesto, este es no experimental transeccional, puesto que es realizado en un solo momento, siendo el objetivo recopilar información para caracterizar la variable de estudio sin rastrear su evolución. Además, no se busca alterar las condiciones ni manejar la variable de estudio, solo se detallarán rasgos o conductas,

pero sin tener impacto sobre ellas. Sobre el particular, Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), proponen que las variables bajo análisis no son objeto de una manipulación arbitraria o intencionada. En este contexto, el investigador no podrá, al menos de forma deliberada, alterar, ejercer control o cambiar las variables independientes.

3.2.2. Participantes involucrados

Para el mismo se determinó la participación de cinco sujetos varones, los cuales son investigados por infracción penal vinculado a la integridad en el ámbito sexual en menores bajo la modalidad de actos contra el pudor, quienes llevan su proceso en libertad y aun no cuentan con una sentencia. Son personas usuarias de los servicios psicológicos en el ámbito forense de la UML I Utcubamba que asisten a su evaluación psicológica a solicitud de la Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Violencia contra la Mujer y los integrantes del Grupo Familiar; sobre las características de la muestra, se trata de una muestra seleccionada intencionalmente, siendo sujetos varones mayores de edad, con estudios secundarios completos dado que no se contó con participantes que cuenten con estudios superiores.

Criterios de inclusión

- Varones
- Mayores de edad
- Estudios secundarios completos
- Infracciones contra el pudor en menores
- En proceso de investigación

Criterios de exclusión

- Mujeres

-Menores de edad

-Estudios secundarios incompletos

-Infracciones penales vinculadas a la integridad en el ámbito sexual a mayores de 18 años.

-Sentenciados

En relación con los participantes se detallan sus características según edad, sexo, nivel académico, tipo de delito, estado de su proceso.

Tabla 1

Características según edad y sexo

Participante	Edad	Sexo
1	35	M
2	44	M
3	27	M
4	38	M
5	41	M

Fuente: elaboración propia

Tabla 2

Características según nivel académico

Participante	Nivel académico
1	secundaria completa
2	secundaria completa
3	secundaria completa
4	secundaria completa
5	secundaria completa

Fuente: elaboración propia

Tabla 3

Características según tipo de delito, estado de proceso

Participante	Tipo de delito	Estado de proceso
1	infracciones contra el pudor	investigación
2	infracciones contra el pudor	investigación
3	infracciones contra el pudor	investigación
4	infracciones contra el pudor	investigación
5	infracciones contra el pudor	investigación

Fuente: elaboración propia

3.2.3. Tabla de operacionalización

Tabla 4

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN

Objetivo General:	Describir las características de personalidad en presuntos agresores sexuales de menores de edad evaluados en la UML I Utcubamba		
Objetivos específicos:		Dimensiones	Ítems / enunciados / reactivos
Describir las metas motivacionales predominantes en presuntos agresores sexuales de menores de edad evaluados en la UML I Utcubamba	Características de Personalidad <u>Millon</u> (2006), la personalidad es entendida como un patrón complejo de arraigadas características psicológicas, las cuales surgirían a partir de determinantes biológicos y de aprendizaje que serían los responsables de la manera particular de sentir, pensar, percibir, comportarse y afrontar de la persona. Al ser un modelo integrador, propone diversos estilos y prototipos de personalidad al cual incorpora el concepto de polaridad. El modelo teórico del autor se encuentra representado en las escalas de personalidad evaluadas a través del instrumento utilizado en el presente trabajo, las cuales se encuentran distribuidas en tres importantes áreas: metas motivacionales, modos cognitivos y conductas interpersonales.	Metas motivacionales Están íntimamente vinculadas a conceptos tales como necesidad, estímulo, afecto y emoción. Pertenecen a los esfuerzos y metas que estimulan y guían a los seres humanos, los propósitos y fines que los conducen a uno u otro estilo de comportamiento	Ítems: 129,151,65,149,18,57,111,122,139,17,69,84,97,119,142,86,148,155,25,54,60,126,41,81,106,153,157,3,48,79,33,41,123,132,134,165,8,107,146,82,70,88,95,107,130,135,21,38,46,65,79,149,83,96,108,136,147,2,32,43,42,126,150,71,144,154,176,85,99,110,121,140,73,92,127,9,56,64.
Describir los modos cognitivos predominantes en presuntos agresores sexuales de menores de edad evaluados en la UML I Utcubamba		Modos cognitivos En esta dimensión de la personalidad se incorporan, por una parte, las fuentes que se emplean para reunir información sobre la vida y, por la otra, la forma mediante la cual esa información es transformada. Aquí, se busca contrastar los diferentes estilos cognitivos de las personas. En primer lugar, a qué prestan atención para experimentar y aprender sobre la vida y, en segundo lugar, qué hacen habitualmente para hacer	Ítems: 19,45,91,30,115,62,27,34,123,78,90,103,114 117,125,24,16,87,128,156,105,93,169,47,76,126,145,162,52,65,75,50,89,102,113,124,167,7,39,44,158,172,80,3,4,48,59,67,79,112,168,177,163,179,1,61,28,47,49,66,174,33.

		que este conocimiento sea significativo y útil para ellos mismos Millon (1994).	
Describir las conductas interpersonales predominantes en presuntos agresores sexuales de menores de edad evaluados en la UML I Utcubamba		Conductas interpersonales Representan la manera interpersonal de relacionarse, es decir, cómo prefiere el individuo que sea su trato con los demás. El estilo de comportamiento social se deriva en parte de la interacción entre el patrón de Metas motivacionales y el de Modos cognitivos característicos de la persona	Ítems: 7,53,151,9,149,166,123,159,165,8,30,13,20,40,54,57,63,11,18,72,100,142,143,104,10,58,129,170,180,26,94,159,161,173,179,79,158,28,106,124,133,23,116,118,137,167,22,55,152,171,46,64,29,17,25,51,60,68,160,49,118,6,15,18,22,53,81,144

Fuente: elaboración propia

3.2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos-Ficha técnica

La técnica que se empleó refiere a la encuesta, dado que la información se recolectará de forma uniforme a través de un cuestionario, donde se proporcionarán las mismas directrices para todos los participantes, además de una misma elaboración de las preguntas para los participantes, siendo estas preguntas previamente establecidas. Según Medina et al. (2023), se trata de un método que posee las propiedades de adaptabilidad y accesibilidad, que facilita a los investigadores la recolección de datos sobre conductas, actitudes y puntos de vista de una población que está bajo investigación.

En relación con el instrumento a utilizar en el presente estudio se empleó el MIPS, del autor Theodore Millon (1997) el cual es empleado en la examinación de la personalidad de adultos bajo un enfoque de no patología y normalidad, evaluando aspectos a nivel interpersonal relevantes que es común en este grupo de estudio. Se empleó la versión adaptada en Perú de Sánchez-López et al. (2002).

El MIPS ofrece una serie de beneficios en comparación con otras evaluaciones. Primero, incluye 180 ítems de respuesta verdadera/falsa que facilitan la evaluación de 24 escalas distintas agrupadas en doce

pares, conteniendo escalas de a 2 que representan aspectos extremos, dimensionadas en 3 aspectos: modos cognitivos, conductas interpersonales y metas motivacionales, lo cual permite examinar una variedad amplia de conductas importantes desde el punto de vista clínico de comportamientos clínicamente relevantes partiendo del funcionamiento normal. Seguidamente, el MIPS se relaciona con un fundamento teórico relevante, lo cual proporciona respaldo (teoría de la personalidad de Millón). Finalmente, este presenta tres elementos de manejo referidos a la consistencia, impresión negativa y positiva.

FICHA TÉCNICA		
1.	Nombre del instrumento:	Inventario de Estilos de Personalidad de <u>Millon</u> (MIPS)
2.	Autor:	Theodore <u>Millon</u>
3.	Año de Publicación:	1994
4.	Objetivo:	Medir la personalidad de individuos adultos que funcionan normalmente, a través de 24 escalas personalidad y 3 de validez de las respuestas
5.	Nº de ítems:	180 ítems tipo verdadero/falso
6.	Rango de aplicación	Desde los 18 años en adelante
7.	Administración	Individual y colectiva Coeficiente Alfa de Cronbach: 0.75
8.	Confiabilidad y validación	El instrumento ha sido adaptado en Perú en el año 2002, por María del Pilar Sánchez-López, Cecilia Thorne, Patricia Martínez, Isabel Niño de Guzmán y Doris Argumedo.
9.	Dimensiones evaluadas:	a) Metas motivacionales b) Modos cognitivos c) Comportamientos interpersonales
10.	Dirección	https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4630159.pdf

RESULTADOS

Tabla 5

Porcentaje de respuestas en la dimensión metas motivacionales

Metas motivacionales (escalas)	Porcentaje respuestas verdaderas	Porcentaje respuestas falsas
Apertura	65.2%	34.8%
Modificación	62.4%	37.6%
Preservación	18.9%	81.1%
Acomodación	19.1%	80.9%
Individualismo	81.8%	18.2%
Protección	15.8%	84.2%

Fuente: elaboración propia

Tabla 6

Porcentaje de respuestas en la dimensión modos cognitivos

Modos cognitivos (escalas)	Porcentaje respuestas verdaderas	Porcentaje respuestas falsas
Innovación	22.2%	77.8%
Introversión	34.3%	65.7%
Sensación	43.4%	56.6%
Intuición	25.6%	74.4%
Reflexión	17.0%	83.0%
Afectividad	39.4%	60.6%
Sistematización	81.2%	18.8%
Extroversión	83.9%	16.1%

Fuente: elaboración propia

Tabla 7**Porcentaje de respuestas en la dimensión relaciones interpersonales**

Relaciones interpersonales (escalas)	Porcentaje respuestas verdaderas	Porcentaje respuestas falsas
Retraimiento	44.8%	55.2%
Comunicatividad	25.6%	74.4%
Vacilación	42.7%	57.3%
Firmeza	79.3%	20.7%
Discrepancia	31.7%	68.3%
Conformismo	21.8%	78.2%
Sometimiento	26.9%	73.1%
Control	71.5%	28.5%
Insatisfacción	17.4%	82.6%
Concordancia	32.1%	67.9%

Fuente: elaboración propia

Se entiende que estos rasgos son atributos en condiciones de normalidad, encontrados presentes en todas las personas, dando como resultado diversas maneras de actuar, sentir y pensar; el presente estudio está orientado a describir las características de personalidad precisamente desde la normalidad y no desde la psicopatología, más aún que las investigaciones sobre individuos que violentan desde el ámbito sexual respaldan el hecho de que estos sujetos de estudio presentan menos características psicopatológicas.

CONCLUSIONES

PRIMERA: la dimensión metas motivacionales se relaciona con los deseos, metas y propósitos que conducen a actuar a las personas de una particular manera.

En este grupo de individuos encuestados, se observan porcentajes elevados en la escala de Individualismo (81.8%), lo que implica que los participantes están enfocados en satisfacer sus propias necesidades y deseos de forma primordial, comportándose de forma egocéntrica, con escaso interés en el impacto que su comportamiento pueda tener en los demás; comportamiento que se opone al interés primordial en satisfacer las necesidades de los demás: Protección (15.8%). El Individualismo puede ser entendido a partir de cómo los hombres son educados y socializados desde su infancia, destacando su autonomía, y es probable que se desarrollen con tendencias más pronunciadas hacia el mismo. Por otro lado, el incremento en esta escala podría representar en cierta medida la postura de los individuos de no reconocer haber cometido un delito o el posible perjuicio infligido a sus víctimas.

Igualmente, en la escala Apertura se observa un porcentaje elevado (65.2%), lo que indica que el comportamiento de los participantes se orienta hacia la búsqueda del disfrute, con el propósito de mejorar la propia vida. Este rasgo podría justificar en cierta medida que los individuos de la muestra se vean implicados en investigaciones de infracciones penales vinculados a la integridad en el ámbito sexual en menores, dado que son individuos que están más expuestos al cambio y lo innovador, asumiendo o exponiéndose a más riesgos que otros individuos.

Otra de las escalas con porcentaje elevado es la escala Modificación (62.4%), caracterizando a individuos activos para alterar su ambiente, incidiendo en los sucesos con el objetivo de cubrir sus anhelos o necesidades, son impulsivos y se comportan con rapidez. Además de lo mencionado anteriormente, individuos con estas características, debido a su naturaleza enérgica, buscan estímulos e impulsos para conseguir premios o recompensas, pudiendo diseñar tácticas para eludir la sanción, como ser evasivos o negarse a admitir su crimen.

SEGUNDA: sobre la dimensión modos cognitivos, la misma se refiere al modo particular en el procesamiento de información de los individuos proveniente de diferentes fuentes.

Los resultados obtenidos resaltan dos escalas por sus altos porcentajes: una de las más altas es la de Extroversión (83.9%), lo que implica que los participantes del estudio se distinguen por acudir a otros para obtener estimulación y ejercer influencia. Es importante resaltar que la extroversión también está vinculada con la impulsividad, comportándose de forma escasa o insuficientemente reflexiva sin prestar atención a las posibles repercusiones o consecuencias que podrían surgir de su actuar.

La segunda escala con mayor porcentaje es la de Sistematización (81.2%), lo que implica que los participantes se definen como individuos perfeccionistas, organizados, planificados, decididos y con rigidez cognitiva. En este contexto, estas personas carecen de la flexibilidad requerida (Reflexión: 17%) y de la disposición para manejar nueva información. Esta rigidez puede justificar en cierta medida la existencia de distorsiones cognitivas en estos individuos que agreden sexualmente de menores, que prejuzgan y modifican la percepción de la realidad.

TERCERA: las conductas interpersonales cobran importancia dado el modo en que se interrelacionan los individuos resulta importante para sus experiencias cotidianas.

En relación con la dimensión de comportamientos interpersonales, se destaca la escala Firmeza (79.3%) como la más alta, lo que implica que los participantes en la encuesta tienen un estilo de relación marcado por tener un ego alto, gestionando la noción de que son más hábiles que los demás, arrogantes y ambiciosos, con la intención de que los demás identifiquen sus atributos y cualidades. Es importante resaltar que estos rasgos en extremo pueden asemejarse a los rasgos de la personalidad narcisista, presentándose sujetos persuasivos, con una peculiaridad para agradar al resto y cumplir con sus fines, donde la ausencia de consciencia en el ámbito social por el prójimo (Individualismo: 81.8%) y creencia de que lo que desean les pertenece pueden causarles dificultades.

En última instancia, la escala Control (71.5%) es la segunda más alta, mostrando en los participantes características dominantes, enérgicos, manipuladores, socialmente agresivos. Pueden gozar del poder de amedrentar a los demás y fomentar la obediencia. Además, son poco sentimentales, relegando o dejando en segundo plano las muestras de afecto. Enmarcando estos datos en el contexto de este estudio, individuos con estas características pueden ejercer su autoridad o poder a través de tácticas de amenaza, presión, engaño y manipulación para relacionarse sexualmente con menores, debido a la mayor vulnerabilidad de estos.

REFERENCIAS

- Acuña, M. (2014). Abuso sexual en menores de edad: generalidades, consecuencias y prevención. *Medicina Legal de Costa Rica*, 31(1), 57-69.
- Aguas, G. et al. (2019). *Revisión de literatura: Perfilación del Agresor Sexual* [Tesis de Posgrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio institucional UCC. <https://repository.ucc.edu.co/bitstream>
- Arévalo, J. (2020). *Características de Personalidad en un Agresor Sexual Ocasional, en Delito de Tocamientos Indebidos*. [Tesis de Especialidad, Universidad Villa Real.]. Repositorio institucional UNFV. <http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV>
- Bonifacio, G. (2018). *Características de Personalidad y Asertividad Sexual en agresores sexuales de cuatro centros penitenciarios del país*. [Tesis de Posgrado, Universidad San Martín de Porres]. Repositorio Institucional USMP <https://repositorio.usmp.edu.pe>
- Correa, M. et al. (2017). Perfil socio-psicológico de los hombres sentenciados por violación sexual contra mujeres, en los establecimientos penitenciarios de Pucallpa, Huancayo y Huacho. Repositorio Programa Aurora.
- Dresch, V. et al. (2005). El Inventario de Estilos de Personalidad de Millon (MIPS) en Brasil. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, Vol. 19, N°1.
- Churta, V. (2018). *Identificar las formas de comportamiento de los agresores sexuales infantiles al cometer el abuso sexual*. [Tesis Posgrado Universidad Santiago de Cali- Colombia]. Repositorio Institucional USC. <https://repository.usc.edu.co>
- Espinoza, F. (2019). El agresor sexual. Actualización bibliográfica y nuevas líneas de investigación - *Agresores Sexuales Actualización. Estudios policiales*. 14 (1), 22-45. <https://www.aacademica.org/fceballose>.

- Echeburua, E y Guerricaechevarria, C. (2000). *Abuso sexual en la infancia: Víctimas y Agresores*. Madrid: Ariel.
- Flores, B. (2022). *Caso Psicológico: Peritaje Psicológico Forense en un agresor por el delito contra la libertad sexual con agravante*. Trabajo Académico para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Psicología Forense y Criminología. <https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/8935>.
- Flores, S. (2023). *Características de personalidad en agresor sexual de menor de edad*. Trabajo Académico para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Psicología Forense y Criminalística. <https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/8230>
- Garrido, V. y Beneyto, M. (1997). *La valoración psicológica de los agresores sexuales: los delitos, la reincidencia y el tratamiento*. Cuadernos de Derecho Judicial: Delitos Contra La Libertad Sexual. Madrid: Consejo General del Poder Judicial.
- Girón, S. (2015). Abuso Sexual en menores de edad, problema de Salud Pública *Avances en Psicología*, 23(1), 61-71. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2015.v23n1.171>
- Gutiérrez, S. et al. (2019). *Características psicosociales del agresor sexual infantil* [Tesis de Posgrado Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional UCC. <https://repository.ucc.edu.con>
- Hernández-Sampieri R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGraw-Hill.
- Larrotta, R. y Rangel-Noriega, K. (2013). El agresor sexual. Aproximación teórica a su caracterización. *Informes Psicológicos*, 13 (2), 103-120.
- Martin, F. (2016). *Análisis del delito de agresión sexual desde una perspectiva ambiental*. [Tesis Posgrado. Universidad del País Vasco].

- Martínez-Catena, A. y Redondo, S. (2016). Etiología, prevención y tratamiento de la delincuencia sexual. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26,19-29. <http://dx.doi.org/10.1016/j.apj.2016.04.003>
- Matamoros, F. (2014). El agresor sexual: un enfoque clínico-forense de sus características psicológicas y alteraciones sexuales. México: Trillas.
- Medina, M. et al. (2023). Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C: Puno.
- Millon, T. (2006). Trastornos de la personalidad en la vida moderna, 2a ed. Barcelona: Masson.
- Montejo, C. (2018). *Características psicológicas de un acusado por delito sexual con inicio de conducta delictiva en la adolescencia*. [Tesis de Posgrado. Universidad Santo Tomás]. Repositorio Institucional USTA <https://repository.usta.edu.co/>
- Montalvo, M. (2020). *Indicadores clínicos de agresores sexuales infantiles evaluados en la Fiscalía General del Estado desde 2010 hasta 2019*. [Tesis de Posgrado. Universidad Central del Ecuador]. Repositorio Institucional UCE. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream>
- Morales, C. et al. (2023). Personalidad y delitos sexuales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 4(2), 143–154. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.600>
- Muñoz, R. (2022). *Perfil de los agresores sexuales: aspectos teóricos y caso práctico*. Trabajo fin de grado en criminología. Repositorio Universidad Pontificia, Comillas. <https://repositorio.comillas.edu/jspui/bitstream/11531/58314/1/Trabajo%20Fin%20de%20Grado%20en%20Criminologia.%20Rafael%20Muñoz.pdf>
- Orisano, J. y Godeau, J. (2023). *Rasgos de Personalidad de agresores sexuales de niñas, niños y adolescentes del Penal San Idelfonso, Abancay 2023*. [Tesis

Posgrado, Universidad Hermilio Valdizán].
<https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/9994>

Organización Mundial de la Salud. (OMS). (3 de julio 2016). Maltrato infantil.
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs150/>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2 de diciembre 2016). Violencia contra la mujer. Violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer.
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs329/>

Rivas-Diez, R. (2011). Inventario de Estilos de Personalidad de Millon (MIPS) en mujeres chilenas. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, vol. 1, núm. 31, 2011, pp. 177-193.

Sánchez, C. (2003). Perfil del agresor sexual: estudiando las características psicológicas y sociales de los delincuentes sexuales de nuestras prisiones. *Anuario de Psicología Jurídica*, Volumen 13, año 2003. Págs. 27-60.

Sánchez-López, M. et al. (2002). Adaptación del Inventario de Estilos de Personalidad de Millon en una población universitaria peruana. *Revista De Psicología*, 20(1), 27-53. <https://doi.org/10.18800/psico.200201.002>

Salas, B. (2020). *Características de la personalidad en agresores sexuales a menores de edad en un Establecimiento Penitenciario de Lima Norte*. [Tesis Posgrado, Universidad Privada el Norte] <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle>

Salgado, C. (2018). Manual de investigación Teoría y práctica para hacer la tesis según la metodología cuantitativa. Universidad Marcelino Champagnat. Lima.

Sarabia, S. (2018). Violencia- prioridad de Salud Pública, *Revista de Neuropsiquiatria* 81(1) Lima enero. <http://dx.doi.org/https://doi.org/>

Segura, M. (2017). *Valoración de las pruebas Psicológicas y psiquiátricas en la determinación de la pena en los delitos de violación sexual a menores de 14 años en las salas Penales de la Corte Superior de Justicia* [Tesis Posgrado de

la Universidad Nacional, Santiago Antúnez De Mayolo] Repositorio Institucional UNASAM. <http://repositorio.unasam.edu.pe/handle/UNASAM/2580>

Seminario, A. (2019). *Abordaje psicolegal de los agresores sexuales y sus repercusiones Forenses*. [Tesis de Posgrado Universidad Pontificia]. Repositorio Institucional UP. <https://repositorio.comillas.edu/>

Sucari, Y. y Benites, Z. (2016). *Propuesta de guía psicológica forense para la evaluación de presuntos agresores sexuales del instituto de medicina legal y ciencias forenses – Puno*. [Tesis de posgrado, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo] Repositorio Institucional UNPRG. <https://repositorio.unprg.edu.pe/>

Torres, M. y Delgado, V. (2021). Factores de vulnerabilidad, riesgo y protección en niños y adolescentes víctimas de abuso sexual en Lima Norte. *PsiqueMag*, Vol 10(2),10-24.

Tuya, G. y Castañeda, M. (2022). Personalidad en reclusos sentenciados por delitos de violación sexual contra niños, niñas y adolescentes (NNA). *Desafíos*, 13(2), 102–109.

Ubaldo, M. (2022). *Peritaje Psicológico Forense en un Agresor por delito de violación sexual-Unidad de Médico Legal de Huaraz*. Trabajo Académico para optar al Título de Segunda Especialidad Profesional en Psicología Forense y Criminología. <https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/6367>

Vizcaino, P. et al. (2023). Metodología de la investigación científica: Guía práctica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*. Julio-Agosto, 2023, Volumen 7, Número 4.